

LA VIDA ECONOMICO - SOCIAL EN LA PROVINCIA DE JAEN

Trascendencia del apostolado social

SERÍA pueril pretender realizar ahora un estudio de la necesidad e importancia de este apostolado. El Papa Pío XI dejó el mandato en la «*Quadragesimo Anno*». Es extraordinaria la magnitud e ingente el caudal de los documentos del Sumo Pontífice Pío XII sobre esta materia. Asimismo son incontables los documentos del episcopado español; baste recordar la Instrucción de los Reverendos Metropolitanos de fecha 3 de junio del corriente año. Sobre este problema en general y concretado a la diócesis de Jaén, el Excmo. Sr. Obispo actual escribió, entre Pastorales e Instrucciones, doce documentos oficiales, entre los que destacan: *Uso y abuso de las riquezas*, *El apostolado obrero*, *El apostolado de las masas*, *Capital y trabajo* y *La elevación de las clases humildes*. De este problema social de la provincia de Jaén se ocupó también el R. P. Martín Brugarola en esta misma Revista FOMENTO SOCIAL (enero de 1949, págs. 27-40); y últimamente la Excma. Diputación Provincial convocó un concurso de temas agropecuarios referentes a la provincia, encargando a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas la redacción de un informe, recientemente publicado. Todo ello, y *a priori*, nos da una idea de la magnitud del proble-

ma que estudiamos. Aquella fórmula tan sencilla de apostolado social, *pan y catecismo*, tiene factores muy complejos en el caso que nos ocupa, como vamos a ver seguidamente.

I.—*Situación y nivel de vida de la clase obrera campesina*

A) *Estado religioso*.—Causa verdaderamente pavor el examen detenido del estado religioso de nuestra clase obrera. Ciñéndonos exclusivamente a lo más elemental en el cumplimiento de los deberes religiosos, preceptos dominical y pascual, la proporción entre el exíguo número de obreros que cumplen con los que no cumplen es aterradora.

Desgraciadamente, no somos en la Iglesia amigos de estadísticas que nos den un conocimiento, lo más exacto posible, de los hechos. No obstante, podemos obtener algunos datos comparativos. Puede afirmarse que en término medio, sólo un 25 por 100 de la población de la provincia cumple con sus deberes religiosos. Excluyo la recepción de algunos sacramentos, como bautismo y matrimonio, que se cumple bastante bien, en parte por la obligatoriedad de las respectivas partidas para obtener cupones de racionamiento, subsidio. Ahora bien, el censo de los obreros campesinos en la provincia de Jaén oscila alrededor de los 110.000. Siendo la población total de unos 800.000 habitantes en 31 de diciembre de 1950, resulta que un 13,5 por 100 de ella se compone de obreros campesinos. Si, pues, el porcentaje aproximado del total que cumple en la provincia es un 25 por 100, teóricamente apenas es perceptible el de la masa obrera que cumpliría con sus deberes religiosos. Entre ellos hay que incluir los obreros fijos, gañanes, muleros, aperadores, que sirven en familias de mucha y sólida formación cristiana que se ocupan de la vida espiritual de sus asalariados. Pero la masa obrera, en general vive totalmente apartada de la vida y prácticas religiosas, dominados, además, por los vicios de la blasfemia, alcoholismo, etc.

Causas de este estado religioso.—Un ligero examen nos dice que las principales causas de este estado religioso en nuestra clase obrera campesina son las siguientes:

1. *La ignorancia religiosa.*—Si de pequeños fueron alguna vez a la escuela (rarísimamente en esta clase social a la catequesis), aprendieron algunos rudimentos de memoria, que han olvidado completamente. Podría hacerse todo un anecdotario completo de las contestaciones que oyen los párrocos en los exámenes previos al matrimonio a las más fáciles preguntas del catecismo.

2. *La escasa o nula acción parroquial sobre esta masa obrera.*—La mayoría de las parroquias de nuestra diócesis suelen tener alrededor de las 10.000 almas en su feligresía, como término medio. Casi todas ellas regidas por uno o dos sacerdotes; rara es la que tiene tres. En estas circunstancias, solamente la parte ministerial y litúrgica de nuestro sacerdocio llena las jornadas de nuestro escaso clero, y hay que confesar dolorosamente que la misión de la Acción Católica, como auxiliar de la Jerarquía, prácticamente ha fracasado.

3. *La escasez de parroquias rurales.*—Las enormes distancias entre los núcleos de publicación y cortijadas y caseríos, hace que una buena parte de la población campesina se halle alejada de la acción del sacerdote. Personalmente he visitado este año una parroquia en Sierra de Segura para cuya visita el párroco ha de recorrer 25 kilómetros en bicicleta y después una hora en caballería o andando, haciendo notar que ésta es una de las tres que el mencionado sacerdote tiene a su cargo. El actual Prelado de la diócesis viene luchando con ahinco en la creación de nuevas parroquias rurales fijando en ellas un sacerdote.

4. *Otras causas.*—Pudieran también analizarse la acción destructora que realizó durante largos años el marxismo en las llamadas «Casas del pueblo», y cuyo veneno aun perdura. Algunos focos de prácticas y propaganda protestante; y el incumplimiento, en general, por parte de las clases ricas que frecuentan la Iglesia, de sus deberes sociales, y la grave repercusión de esta conducta en los obreros que conocen por intuición y confunden la doctrina católica con la conducta de muchos católicos. Otra causa hay, que juzgamos importantísima, por lo que la dedicamos un nuevo epígrafe.

B) *Nivel de vida de las clases obreras campesinas.*—Se

impone un estudio un tanto detallado de este epígrafe. El fondo de este pavoroso problema social de Jaén es económico. Si el apostolado social ha de ser fecundo y eficaz, debe incluir necesariamente un conocimiento exacto y claro de los problemas económicos que entraña. De lo contrario se darán palos de ciego que, lejos de resolver el problema que intentamos, lo agraven, acentuando más aún la división y odio entre las clases sociales. Desgraciadamente se ha oído decir en los púlpitos de Jaén a sacerdotes y religiosos, que a los obreros parados y con hambre no les queda más solución que tomar la tea y la pistola para quemar olivares y hacer soltar a los ricos sus cuantiosas rentas. Probablemente, ni los olivares ni los ricos son los culpables exclusivos ni mayores de esta situación que vamos a considerar. Esta masa obrera que apenas pisa el templo acude a escuchar al sacerdote en cuanto éste le habla de sus problemas. Nos podríamos dar por satisfechos con que pudiéramos llevar al ánimo de nuestros trabajadores que el sacerdote es el mejor defensor de sus legítimos derechos. ¡Qué magnífico apostolado social se habría hecho en nuestros campos de Jaén!

El nivel de vida de la masa campesina agrícola de Jaén, en general, es bajísimo; en ciertas épocas del año, pero estacional, es gravísimo; en un número que calcularemos después, es de hambre. En un informe que se me pidió el año pasado por la Delegación Nacional de Sindicatos los exponía detalladamente. No es caso que describa ahora detalles de esta situación que verdaderamente sangran. Baste indicar que, del número de casos que en 1946 reconoció la estadística oficial como muertos de inanición, correspondía a Jaén el 22 por 100.

Causas de este bajo nivel de vida

1. *El paro obrero.*—La causa principal de esta situación, a veces desesperante, de la masa agrícola campesina es el paro. Hay que distinguir una doble situación de paro en la provincia de Jaén: paro *permanente* y paro *estacional*. El primero puede afirmarse que se produce a causa del aumento progresivo de la población a un ritmo superior a su riqueza

y capacidad de empleo. El segundo tiene lugar en los intermedios de las épocas de máxima ocupación que requieren los principales cultivos de la provincia. Es evidente que no actuando sobre las dos clases de paro las mismas causas técnicas, requerirían diverso tratamiento. Sin embargo, puede afirmarse que actuando de un modo eficaz las soluciones antiparo podrían absorberse los componentes de ambas.

No es fácil calcular las cifras reales de obreros parados. Por una parte, las estadísticas oficiales quedan siempre, por diversas circunstancias, por bajo de la realidad. Por otra, los cálculos de investigación del paro teórico son fluctuantes y no dan resultados precisos. El Padre Brugarola cifra el volumen de paro (FOMENTO SOCIAL, enero de 1949, p. 30) en más de 7.000.000 de jornales perdidos al año. La Cámara Oficial Sindical Agraria lo fija en 11.000.000, si bien estima que sólo unos 4.000.000 son los que corresponden a obreros sin otros medios de ingreso que el propio trabajo. Las estadísticas más exactas creo que son aquellas que fijan los obreros agrícolas de la provincia en unos 110.000, de los cuales un 30 por 100 son obreros fijos, un 20 por 100 corresponden al paro permanente, oscilando el paro estacional dentro del 50 por 100 restante. Es decir, que aceptando el cálculo que atribuye 240 jornales al año al obrero agrícola, de los 26.400.000 jornales anuales de que dispone la provincia, sólo 7.200.000 se emplean de una forma permanente; 4.800.000 quedan totalmente estériles, restando una masa de 14.400.000 que fluctúa según las épocas del año y según las comarcas.

2. *El monocultivo.*—Esta situación de paro estacional es producida por el monocultivo olivarero cerealista que impera en su suelo. La superficie total de la provincia, 1.349.000 hectáreas, está distribuída de la siguiente forma:

Tierras cultivables.....	694.893	H. ^a
Pastos y Montes	616.841	»
Superficie improductiva.....	37.466	»
Tierra cultivable ..	{ Regadío . 40.460	»
	{ Secano .. 650.433	»
División por cultivos....	{ Olivar	346.151 H. ^a
	{ Cereal.....	297.448 »
	{ Otros cultivos	51.294 »

Si la superficie regada se sometiera a un cultivo intenso, no sería la misma la faz del problema. Pero se incluyen en la estadística riegos de olivares, de sierra, de invierno, etcetera, de resultados poco eficaces para ser un medio anti-paro. La distribución del terreno entre los diversos cultivos nos da el siguiente porcentaje: olivar, 49,67; cereal, 42,68; otros cultivos, 7,65. Ahí está la causa del paro obrero de la provincia, ya que el ciclo permanente de ambos cultivos exige períodos de máximo empleo en que se ocupan todos los brazos y otros de casi total desempleo por ser mínimas las faenas que en ellos ambos cultivos necesitan.

3. *La distribución de la renta.*—Los efectos económico-sociales de este monocultivo y su secuela necesaria, el paro, tienen su influencia decisiva en la distribución de la renta provincial. En ella está el secreto de ese problema que, en una forma simplista, hemos oído muchas veces exponer: ¿Cómo es que una provincia tan rica tiene al mismo tiempo tanta miseria? Efectivamente, que la riqueza fundamental de la provincia de Jaén es agrícola, y a la vista de las estadísticas publicadas por el Ministerio de Agricultura, tenemos que la renta agrícola bruta de nuestra provincia oscila en el trienio 1943-47 en el promedio de los 1.000 millones de pesetas, riqueza superior a la de Córdoba y Murcia, aunque inferior a la de Valencia, y equivale al 3,37 por 100 de la renta agrícola española.

La renta de Jaén, en su aspecto relativo, es decir, en lo que corresponde a cada uno de sus habitantes por año, es incluso superior a la de Valencia, pues nos da una media de 1.250 pesetas. Y aquí está la gran paradoja y el punto crucial del problema. Esta distribución teórica de la renta está totalmente lejos de la realidad, ya que si se tiene en cuenta que la renta llega a manos del obrero a través del trabajo y en forma de salarios, siendo el paro permanente algo más del 20 por 100 y oscilando el estacional entre un 40 y un 50 por 100 del mismo, aparece cómo existe una gran desproporción en la distribución de la renta entre los factores de la producción, así como entre los trabajadores de nuestra provincia y los de

otras, y que da lugar al grado de miseria en que viven aquéllos y que anteriormente hemos visto. Esta gran proporción de la renta neta que percibe el olivarero le obliga indiscutiblemente al cumplimiento de deberes sociales. No puede aceptarse, sin embargo, una alteración coercitiva de esta distribución de la renta, en primer lugar, porque las leyes económicas de gran sensibilidad, pueden producir, a la larga, efectos de mayor trascendencia y perjuicio que los que se trata de evitar; y en segundo, porque, sometida la producción olivarera al régimen de intervención, atraviesa nuestra economía una crisis bastante grave.

4. *El absentismo.*—En el campo de Jaén hay una lacra que vigorosamente se ha denunciado y que, con todas nuestras fuerzas, se ha de combatir: el absentismo en su doble significación, de propietarios y de capitales. No son solamente los tradicionales ricos, poseedores de las mejores fincas y residentes fuera de la provincia. En esta época de agio, de ganancias exorbitantes, se ha visto cómo gran parte de nuestros olivares han ido a parar a industriales, etc., de otras regiones, sin otras miras que el hacer una inversión de su dinero en época de inflación y depreciación de la moneda; lo que confirma indirectamente de la situación de nuestros olivareros o labradores.

Esto ha aumentado la clase de propietarios no empresarios, que no viven la realidad de nuestra situación ni sienten nuestros problemas, que, a través de un administrador, cumplen con los requisitos legales de laboreo forzoso, tope mínimo de jornales—si es que no pueden rehuir estas leyes—, pero cuya acción social es nula completamente.

Jurídicamente, nada puede objetarse al hecho de que estos propietarios absentistas disfruten sus rentas lejos de las tierras que las producen. Pero ese absentismo de capitales merma considerablemente las riquezas de la provincia con sus necesarias repercusiones en el comercio, en la construcción, y en toda la cadena de producción y consumo; así como crea un vacío en nuestro ahorro muy sensible a la hora de contar disponibilidades para una posible industrialización.

II. *En busca de soluciones a este problema económico-social*

Planteado así el problema, aun cuando de una manera superficial, hemos de afanarnos en busca de su solución para la mejor orientación del apostolado social y florecimiento económico-social de la provincia. Para ello, vamos a ir analizando los diversos factores que lo integran, así como posibles soluciones.

1. *El monocultivo olivarero.*—Provincia productora de aceite por excelencia, su rendimiento es, aproximadamente, de más de 100.000.000 de kilogramos al año, o sea, casi el 31 por 100 de la producción nacional y el 14 por 100 de la mundial. El rendimiento por hectárea es actualmente de unos 290 kilogramos. Haciendo un estudio comparativo de estadísticas, nos encontramos con el fenómeno de que, siendo este monocultivo la causa principal del paro estacional, lejos de disminuir, ha ido aumentando. Así la superficie cultivada de olivos era de 208.288 hectáreas en 1913, habiendo aumentado desde entonces en 121.712 hectáreas; es decir, un 58,43 por 100 en sólo estos pocos años. En esta progresión intervienen tanto la superior renta neta que produce el olivar como factores de economía nacional.

Efectivamente, el aceite de oliva se ha hecho un producto de primera necesidad nacional en nuestro consumo interno, desterrando casi el empleo de otras grasas. Además, su exportación ha sido y es una de las principales fuentes de divisas extranjeras en nuestro comercio exterior. Es, por consiguiente, buena política la que tiende a fomentar la extensión de la superficie de este cultivo, más aún si tenemos en cuenta nuestra situación demográfica en la que predomina el crecimiento de la población y que haría, de no extender el cultivo del olivar, que llegase el día que la producción no bastase para el consumo interno con pérdida del mercado exterior. Ahora bien, las estadísticas demuestran que el suelo y clima de Jaén son donde mejor se da este cultivo, ya que los mejores olivos de secano de Jaén rinden un 20 por 100 más que los

de su igual clase de Córdoba y un 37 por 100 más que los de Sevilla, Granada, Toledo. No sería, pues, medida prudente ni económica buscar la solución del problema en la disminución de este monocultivo. En este caso la Economía nacional está en contra de los intereses del obrero agrícola campesino.

2. *El propietario del olivar.*—Ya hemos dicho antes que el olivar rinde una buena renta neta. Sin embargo, no todo es halagüeño para el propietario en el cultivo olivarero, teniendo en cuenta los siguientes factores: A) El ciclo de crecimiento del olivo, hasta entrar en plena producción, es largo. B) Generalmente las buenas cosechas no son continuas, sucediéndose a veces dos y tres malas, pues dependen de muchos factores meteorológicos. C) Estando sometido el comercio del aceite a un régimen de intervención, la oscilación de los precios por la abundancia o escasez del producto en el mercado no compensa en los años de escasa cosecha, como sucede, por ejemplo, con el mercado de los vinos. Siendo los gastos de cultivo, etc., casi los mismos, el labrador recibe el importe de su cosecha según los kilogramos recogidos de aceituna, y después, fabricantes, almacenistas, intermediarios, comercian con el aceite sin que, de esos precios fabulosos con que se ha cotizado en el mercado negro, vaya a parar al bolsillo del labrador ni un solo céntimo, siendo el único que ha expuesto capital y se ha pasado el año mirando al cielo implorando por sus cosechas.

Por todo ello, la renta del olivar se promedia de unos años con otros, y el labrador forzosamente ha de disponer de un fondo de reserva inmovilizado, o ha de recurrir al crédito pagando unos intereses superiores, en general, a la renta obtenida. En este caso la Economía nacional está en contra de los intereses del propietario. No es, pues, justo, generalmente hablando, achacar el estado de nuestras masas obreras a los propietarios, ni por consiguiente, cerrar contra ellos en inyectivas por una situación que la mayoría lamenta, pero que no tiene fuerzas para solucionar.

En otros países, el Estado, para que las masas económicamente débiles puedan adquirir a precios asequibles estos ar-

tículos de consumo de primera necesidad, y los bajos precios no repercutan en pérdida para los productores, se conceden primas o subsidios a la producción. Por primera vez, en la campaña pasada se concedió, de un modo general, a nuestros labradores esta prima o subsidio por la Comisaría de recursos. Es indiscutible que, a medida que sea más remunerador el producto, el propietario se estimulará en labrar mejor y un cultivo intensivo y esmerado es buena medida antiparo.

3. *Asociación de cultivos.*—Se ha hablado mucho sobre esta posible solución del paro agrícola. Asociar al olivo otros cultivos, como la viña, que pudiera completar los ciclos de producción y emplear los brazos que quedan desocupados en las épocas de paro estacional. Pero, aparte las consideraciones antes hechas sobre la conveniencia para la economía nacional de la intensificación del cultivo del olivar, y de que aun los ingenieros agrónomos no han dado un veredicto definitivo sobre los cultivos que pudieran asociarse al olivo, habría que hacer una replantación del arbolado haciendo más espaciadas las calles, cosa bien difícil en la actualidad cuando se encuentran ya criados unos 32.000.000 de olivos en la provincia.

4. *Impuestos sobre el aceite y recargo de jornales.*—Otras dos soluciones se han buscado al paro obrero agrícola en Jaén. Puesto que el monocultivo del olivo es su causa, el aceite—su producto—debe remediarlo. Se solicitó del Gobierno gravar con unos céntimos en kilogramo todo el aceite que se consumiera fuera de la provincia, constituyendo un fondo de compensación que se invertiría en dar trabajo a los obreros parados, mejorando el cultivo del olivar. Aun no hemos comprendido las razones por qué no se atendió esta necesidad de la provincia, ni se compensó a la economía provincial de esta aportación que ella hace a la nacional. No era gran cosa el esfuerzo que se pedía a los consumidores y, en último término, podía haberse facilitado este subsidio de las mejoras que se obtienen en los precios de exportación, o bien, disminuyendo un poco las ganancias de los almacenistas y márgenes de otros intermediarios, quienes, en definitiva, se llevan la renta mejor y más sana de nuestra provincia.

La Cámara Oficial Sindical Agraria ideó otra fórmula de arbitrar medios con que resolver este paro obrero. Consistía en recargar en un 10 por 100 los jornales teóricos que habían de darse en el campo, con una escala en la que se suponía que, por año y hectárea eran los siguientes: cultivo calmo, 18; olivar, 30; huerta, 150; viñedos, 40; cultivo de vega, 45; ciliales a pasto, 2; montes, 0,50. El producto de este recargo se invertiría, casi en su totalidad, en jornales en las fincas, en épocas de paro estacional. Esta solución, aparte de cargar la ya excesivamente pesada economía provincial, fué desechada en el Congreso Sindical de la Tierra de Sevilla y no fué aprobada por el Ministerio de Trabajo.

5. *Una mejor distribución de la tierra.*—No han faltado apóstoles de una profunda reforma agraria, achacando los males presentes a los latifundios y estimando que la panacea del problema social en nuestra provincia está en una mejor distribución de la tierra.

Sentemos, en primer lugar, esta afirmación: no es precisamente la provincia de Jaén la más latifundista. Veamos los datos del Instituto Nacional de Estadística, comparando la provincia de Jaén con otras:

Propietarios de	Jaen	Toledo	Badajoz	Albacete	Salamanca
De 1 H. ^a	44.663	21.527	43.595	25.451	41.866
> 1 a 2 H. ^a	27.790	18.657	23.265	15.035	17.456
> 2 a 5 »	33.229	32.925	25.858	25.798	21.791
> 5 a 10 »	7.810	9.807	10.112	6.281	6.423
> 10 o más »	9.430	11.731	13.505	8.703	10.734

No es, por consiguiente, la provincia de Jaén la de mayor concentración de la propiedad agrícola, siendo su coeficiente de concentración en fincas de más de 10 hectáreas de un 62 por 100, mientras que, en otras, alcanza hasta un 70 por 100. Esto ya sería un argumento indirecto de que esta concentración no es, por sí, causa única del paro estacional giennense, pues no existe este problema, al menos tan pavoroso como en

Jaén, en provincias de mayor concentración de la propiedad, ni su solución, por tanto, es una redistribución de la misma.

Además, sería un tanto absurdo el conato de remediar los males de nuestra clase trabajadora en esa redistribución de la tierra. Es un principio de economía que, en las explotaciones agrícolas, la ley del rendimiento está en proporción inversa a la extensión en los regadíos, en los que está justificada la pequeña propiedad, pero no así en los secanos. En éstos, la inseguridad de las cosechas, el capital necesario para explotación, la mecanización de múltiples faenas que hagan rebajar los costos de la producción, las reservas necesarias para años de malas cosechas, son factores insoslayables y muy de tener en cuenta antes de lanzarnos a una campaña en pro de una mejor distribución de la tierra.

Sería muy ventajoso y, sin duda, amortiguaría el paro el contrato de arrendamiento o aparcería. Pero concebido a la luz de una mayor equidad. Hoy, prefieren muchos propietarios cultivar directamente sus fincas, aun cuando sea con un cultivo meramente extensivo, antes que entregarlas en arrendamiento o aparcería, pues en el afán de defender el más débil, resulta sumamente antieconómico dicho contrato, al que sería de desear se diera una mayor elasticidad.

III. *Soluciones reales*

La economía olivarera está íntimamente ligada a la economía nacional a la que presta un gran servicio. Es un hecho que si la provincia de Jaén fuese una unidad económica independiente, sus productos serían fuente de ingresos suficientes para resolver sus problemas. Justo es, pues, que la economía nacional a través de la ayuda estatal, revierta este servicio a la provincia. Y si esta ayuda se invierte en la realización de obras que no solamente anulen los inconvenientes del monocultivo olivarero, sino que creen riqueza rentable en plazo más o menos largo, se habrá salvado la economía provincial y resuelto el problema de la miseria de estas masas a las que hemos de acercarnos con pan y catecismo.

1. *Plan de Ordenación Económico-Social*.—No es nuestro ánimo trasladar aquí, ni aun en resumen, los proyectos técnicamente estudiados y completos que comprenden el Plan de Ordenación Económico-Social que transformará esta provincia. Todos ellos tienden a una solución definitiva del problema del paro estacional por la absorción de los brazos desocupados en las nuevas fuentes de riqueza que se creen, enjugándolo paulatinamente en la iniciación de sus múltiples obras. Este Plan comprende una primera etapa de urgencia, a desarrollar en cinco años, con un presupuesto de unos 1.000 millones de pesetas, atacando, no sólo los problemas específicos de Jaén, sino también los comunes a otras provincias como enseñanza, vivienda, sanidad, abastecimiento de aguas, comunicaciones, etc. Destacamos algunas notas más relacionadas con nuestro problema.

A. *Zonas de regadío*.—Estando enclavada la provincia de Jaén en la cabecera de la cuenca del Guadalquivir, imprime su fisonomía a las obras hidráulicas de la misma. Por ello, esta zona de cabecera es apropiada para la construcción de embalses, pero no resulta apta para la consecución de una zona continua de regadío de gran extensión. De ahí la riqueza hidráulica de la provincia que permite obtener aprovechamientos hidroeléctricos importantes, predominando el interés industrial sobre el agrícola en la provincia, ya que sus pantanos, con saltos inmediatos, constituyen grandes reservas de agua para las necesidades de la cuenca general, pero no puede aprovecharse mucha en sus propias tierras. Los planes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, entre los construídos, en construcción y en estudio, se extienden a nueve pantanos, con una capacidad de 1.768.000.000 de metros cúbicos, con una capacidad de riego diferido de 68.000 hectáreas, que se aprovecharán principalmente en la provincia de Sevilla.

Conocido es de todos el decreto del Ministerio de Agricultura declarando de urgencia e interés nacional la puesta en riego de 14.000 hectáreas en las márgenes del Guadalquivir, a partir de Mogón hasta Marmolejo. En diversas zonas de es-

tos nuevos regadíos, que serán colonizadas, se construirán cuatro nuevos poblados. Según los cálculos más seguros, entre los nuevos riegos y mejora de antiguas zonas regadas, puede llegarse a la puesta en riego de 21.500 hectáreas. Extensión muy estimable para la absorción de paro. Asimismo se realizan actualmente obras para la puesta en riego, por elevación, de muchas fincas de las márgenes del Guadalquivir, que tenían antiguas concesiones.

B. *Riegos con aguas subterráneas y huertos familiares.* No podemos olvidar el hecho de que las zonas olivereras no pueden despojarse totalmente de los brazos necesarios en las épocas de mayor ocupación y de que, por consiguiente, no es aconsejable el traslado y asentamiento de todo el contingente de obreros desocupados. Por ello, deberían fomentarse por el Instituto Nacional de Colonización los estudios y trabajos de captación de aguas subterráneas y constitución de huertos familiares donde los trabajadores tuvieran ocupación en las épocas de paro estacional y obtuvieran al mismo tiempo los productos más esenciales y básicos en su economía familiar.

C. *Repoblación forestal.*—Como medio de absorción de obreros en paro y creación de riqueza puede señalarse también éste. Según estudios hechos pueden repoblarse en la provincia unas 114.619 hectáreas a 5.000 hectáreas anuales en promedio.

D. *Minería.*—La riqueza minera y su consiguiente absorción de trabajo, han disminuído notablemente. La minería de plomo que a principios de siglo llegó a alcanzar una producción de 150.000 toneladas métricas, ha decrecido en 1946 a 25.480 toneladas métricas. Muchas son las causas: profundidad de filones, altos costos, precios bajos del mineral. Sólo indicamos aquí la especial atención que debe merecer por parte del Estado la minería del plomo, como incremento de riqueza y absorción de trabajo.

2. *Industrialización progresiva.*—Al pensar en soluciones al grave problema social de la provincia de Jaén, no podemos fijarnos en una actualidad estática. Antes al contrario,

se ha de tener en cuenta el movimiento demográfico de nuestra provincia. Y éste es optimista en cuanto a sus índices, aunque entraña, naturalmente, problemas económicos. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística los índices de natalidad de Jaén son relativamente superiores a los de España. Veamos algunos años :

Años	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Jaen ...	34,21	23,27	24,91	27,17	26,00	27,60	22,05	25,01	28,46
España .	24,09	19,53	20,00	22,77	22,37	23,87	21,22	21,13	22,82

Y si bien los índices de mortalidad son algo superiores, aunque con tendencia a la igualdad, pues el coeficiente de la misma que en 1901 era de un 37 por 1.000, ha descendido en 1949 a un 12 por 1.000, no obstante, puede preverse un aumento progresivo de la población. No es grande la tendencia emigratoria en Jaén. Ordinariamente el andaluz, de un fuerte temperamento sentimental, ama a su tierra y no la abandona sino en casos de extrema necesidad, como hemos visto en estos últimos años. Por ello, puede calcularse que si, actualmente el censo de obreros en paro permanente es de unos 20.000, a ellos se irán sumando los excedentes de población y en un futuro, no muy lejano, se habrá duplicado esa cifra. Aparte, pues, de la acción indispensable para abolir el paro estacional, es necesaria la industrialización que vaya absorbiendo esa mano de obra excelente. Hay que hacer ver a nuestras clases pudientes la obligación moral y social que tienen de no inmovilizar sus recursos económicos, sino hacer inversiones que, aparte el propio y legítimo lucro, robustezcan nuestra economía.

Es de esperar que la realización del Plan de Ordenación Económico-Social cree el clima de riqueza, comunicaciones, facilidades, que necesita la industrialización, la cual ha de ser forzosamente, para que acuda a ella la iniciativa privada y el ahorro, de un positivo resultado económico. Esto supues-

to, hay posibilidades de utilizar nuestros propios recursos y materias primas, como las de nuestra riqueza minera, para su transformación industrial. En la misma elaboración del aceite puede completarse el ciclo con sus derivados y llegar a la producción de grasa, glicerinas, jabones comunes, finos de perfumería. Hay riqueza ganadera y puede irse a la elaboración de tejidos de lana dando impulso a esa industria modesta y rudimentaria de algunos pueblos de la Sierra de Segura. Dígase igualmente de nuestra riqueza forestal; solamente el patrimonio cuenta con cerca de 200.000 hectáreas, y cuyos productos hoy van en casi su totalidad a la RENFE. Asimismo pueden enumerarse las posibilidades industriales de conservas vegetales, azucareras, del esparto, del cemento. Sería de desear, para la creación de esta riqueza, la ayuda del Estado, bien directa a donde no pueda llegar la iniciativa privada, bien indirecta por medio de un trato de favor, que podría realizarse por una política fiscal que estimulara el nacimiento de estas actividades.

IV. *Otras iniciativas de orden social*

Aparte de las soluciones básicas al problema agudo del paro que hemos expuesto, aún queda un campo dilatado a nuestra acción :

1. *Formación del sentido social.* — Nada más necesario en nuestras tierras. Dominados por un egoísmo sin límites, por un individualismo feroz, ni sentimos ni obramos como miembros de una sociedad, de un mismo Cuerpo Místico. De ahí la necesidad de formar esa conciencia social. Concretamente señalo objetivos de este orden : a) El conocimiento de que el propietario no es sino un administrador en nombre de Dios. Función social de la propiedad y evolución de este derecho de acuerdo con la doctrina de la Iglesia. b) Aparte de lo que se debe a la clase obrera por justicia, aún queda un campo dilatado para la beneficencia. c) Condenar vigorosamente el despilfarro y excesivo lujo, enseñando la doctrina pontificia sobre el recto uso de la renta, por desgracia poco conocida y menos practicada.

2. *Medidas de mejoras económicas.*—En esta formación social encaja la persuasión para realizar muchas iniciativas que, no solamente constituyen un beneficio propio, sino que refluyen, además, en mejoras sociales: a) Sondeos y alumbramientos de aguas para aumentar los regadíos. b) Fomento de núcleos sindicales de colonización. c) Constitución de cooperativas agrícolas y de producción con sus positivas ventajas económicas. d) Constitución de patronatos para formación de escuelas profesionales y talleres de artesanía.

3. *Apostolado social obrero.*—Es inmensa la dificultad de la conquista de la masa obrera. Me limito a sugerir dos ideas que creo de urgente necesidad en nuestras tierras: a) Convivir en lo posible con ella, hasta hacerles palpar que somos sus mejores defensores, sus mejores amigos, sus aliados en las justas reivindicaciones sociales. La riqueza, la vida de lujo, les entra por los ojos en la calle, en las lecturas, en el cine. Y ellos han de resignarse a renunciar a todo aquello que ven y apetecen. b) Cultivar en los medios obreros la virtud del ahorro. Hay miles medios prácticos para ello y qué apostolado social más fecundo conseguir encauzar el ahorro el dinero que nuestras masas obreras se dejan en las tabernas.

Conclusión

Decía el Excmo. Sr. Obispo de Málaga, don Angel Herrera, que en la formación religiosa española hay una laguna: la moral social. La moral individual y la familiar son elevadas. La social, bajísima.

A España importa que el odio y la desesperación no se apoderen del desamparo. En una sociedad civil rectamente organizada, nadie debe estar tendido a la vera del camino, asaltado por el hambre y por el paro. La justicia social invita a descender de una clase social privilegiada y elevar el nivel de vida de las clases pobres.

ANTONIO FERREIRO
Magistral de la Catedral

Jaén, octubre 1951.

